

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio inicio presentación de instancias _TDL (1719784) 22.02.08_2022_0005	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5P2QT-UK1TC-S8R4R Fecha de emisión: 9 de Febrero de 2023 a las 9:58:12 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 09/02/2023 09:58	ESTADO FIRMADO 09/02/2023 09:58



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 34, de fecha 9 de febrero de 2023, la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico Medio , personal laboral, adscrita al puesto "Técnico Desarrollo Local" incluida en el proceso extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, **mediante concurso-oposición y turno libre.**

El plazo de presentación de instancias solicitando formar parte en el proceso selectivo comprende desde el **10 de febrero de 2023 al 1 de marzo de 2023 , ambos inclusive.**

La documentación que se ha de adjuntar a la instancia es la que se detalla a continuación:

- Fotocopia del DNI.
- Justificante acreditativo de abono de tasas de examen.
- Fotocopia de la titulación exigida en la base número 3.a.(Grado o Diplomatura Universitaria de la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas) o documento acreditativo del abono de las tasas para la expedición del mismo. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá aportar la documentación acreditativa de su homologación o convalidación.
- Anexo-modelo de autobaremación que se publicará en página web www.ayto-villacanada.es /Procesos Selectivos/Consolidación/ Plaza Técnico Medio-Puesto Desarrollo Local.
- Índice en el que se relacionen los documentos presentados, ordenados cronológicamente y numerados correlativamente según el autobaremo y documentación acreditativa de los méritos alegados de conformidad con lo previsto en la base número 7.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por
Doña Margarita Valero Granados
Vicesecretaria